



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

### AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 15 DE ABRIL DE 2026

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 9 DE MARZO DE 2026 POR LA SALA TRANSITORIA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR RICARDO AMÉZQUITA RODRÍGUEZ CONTRA EL JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE LA MISMA CIUDAD, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADAS LAS PARTES, LOS INTERESADOS E INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO DE SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA DE ANA ROSA RODRÍGUEZ VIUDA DE GARCÍA Y LUIS ANTONIO GARCÍA DE RADICADO 11001311001320170058800. CON EL RAD. NO. 11001-22-10-000-2026-00469-01//STC5561-2026. RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A:

- DOCTORA JENNY ANGÉLICA RAMÍREZ BEJARANO JUEZ TRECE DE FAMILIA EN ORALIDAD
- DOCTOR JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO TRECE DE FAMILIA
- DOCTORA NOHRA BEATRIZ CORZO CARRASCO DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO TRECE DE FAMILIA
- SEÑOR RICARDO AMÉZQUITA
- DOCTORA DIANA LUCÍA MORENO CAMARGO
- DOCTOR JULIO CESAR MORALES
- DOCTORA JESSICA VIVIANA PISCIOTTI CABRERA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITO A ESTA CORPORACIÓN
- DOCTOR JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ PROCURADOR 128 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA - ADSCRITO AL DESPACHO DE LA DOCTORA MARCELA SABAS CIFUENTES
- SEÑORA LUZ MARINA AMÉZQUITA RODRÍGUEZ
- SEÑORA CATALINA GARCÍA CASTILLO
- SEÑORA PAOLA GARCÍA CASTILLO
- SEÑOR RENE GARCIA CASTILLO
- SEÑOR LUIS ANTONIO GARCIA RODRÍGUEZ
- DOCTOR JULIOS CESAR DUQUE MELO
- DOCTORA LINDSAY SIDNEY MOLINA VARGAS
- DOCTOR LUIS ALFONSO CONTRERAS DIAZ
- DOCTORA LILIANA PATRICIA DELGADO SANABRIA
- SEÑORA MARÍA CLEMENCIA AMEZQUITA RODRIGUEZ

### **Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 23 DE ABRIL DE 2026  
A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 23 DE ABRIL DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E